



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA CIVIL-FAMILIA UNITARIA**

Magistrado : Edder Jimmy Sánchez Calambás

Asunto : Devuelve a reparto

Expediente : 66001-31-03-004-2020-00174-01

Proceso : Acción Popular

Demandante : Cotty Morales Caamaño

Demandado : Casino Rey Midas Pereira

Pereira, seis (6) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Hecho el examen preliminar a las diligencias remitidas por el Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Pereira, a fin de dar trámite al recurso de propuesto a la providencia del 15 de octubre de 2020, observa esta magistratura que, es preciso la devolución del expediente a la Oficina Judicial de Reparto de esta ciudad, por cuanto el asunto fue asignado a esta Sala, como si se tratara del recurso de apelación frente a un auto, pues así lo indicó el juzgado de origen, sin embargo se trata de un recurso de queja.

Notifíquese.

El Magistrado,

Edder Jimmy Sánchez Calambás

LA PROVIDENCIA ANTERIOR
SE NOTIFICA POR ESTADO DEL DÍA
06-05-2021
CESAR AUGUSTO GRACIA LONDOÑO
SECRETARIO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Firmado Por:

**EDDER JIMMY SANCHEZ CALAMBAS
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
DESPACHO 1 SALA CIVIL-FAMILIA TRIBUNAL SUPERIOR PEREIRA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7a1f193e8f432a2201dd1622af3e34508461169bea4eea52a33d283efd09f81c**

Documento generado en 06/05/2021 08:35:09 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**